

## **RESUMEN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 558** **CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL**

En Santiago, a 18 de diciembre de 2013, siendo las 16:00 horas se reúne, en oficinas del Ministerio de Agricultura, el Consejo Directivo del INFOR, con la asistencia de los siguientes Consejeros, bajo la Presidencia de don Luis Mayol Bouchon, Ministro de Agricultura:

- Juan Enrique Taladriz García, Representante de CORFO
- Bernardo Ramírez de Arellano Donoso, Representante de CORFO
- Ricardo Aristía de Castro, Director Nacional de INDAP
- Fernando Raga Castellanos, Representante de CORMA
- Omar Jofré Fuentes, Representante Organizaciones de Pequeños Propietarios

Asisten también a la Sesión el Director Ejecutivo, el Gerente Técnico, el Fiscal (S) del Instituto Forestal, Sres. Hans Grosse Werner, Jorge Cabrera Perramón, y Felipe Lobo Quilodrán.

### **Principales materias tratadas:**

#### **1) Aprobación Acta Anterior**

Se aprueba el Acta de la Sesión N°557, celebrada con fecha 24 de octubre de 2013.

#### **2) Reajuste remuneraciones y aguinaldos personal INFOR**

El Director Ejecutivo solicita a los Sres. Consejeros la aprobación de un reajuste de 5% a las remuneraciones del personal de INFOR, a contar del 01 de diciembre de 2013, así como de los viáticos, además de aguinaldos de navidad y fiestas patrias. Explica de dicho porcentaje se ha establecido legalmente por medio de la ley 20.717, y que INFOR se ha regido tradicionalmente por dicha normativa.

Luego de considerar el costo del reajuste y de los aguinaldos, los cuales resultarían inferiores a las del año anterior, los Consejeros aprueban el reajuste.

#### **3) Feriado colectivo INFOR**

El Director Ejecutivo solicita a los Sres. Consejeros se apruebe el Feriado Colectivo en INFOR, lo cual se ha aplicado en años anteriores con positivos resultados y beneficiosos efectos. La posibilidad de contempla en el Código del Trabajo e implica el cierre de las sedes institucionales por 15 días, sin perjuicio de mantener algunas actividades básicas que no pueden paralizarse, todo lo cual representa un ahorro en gastos fijos y una disminución de la provisión de vacaciones.

Los Sres. Consejeros aprueban la solicitud.

#### **4) Modificación Estructura Organizacional INFOR**

El Director Ejecutivo explica que en Sesión N°555 de 05 de abril de 2013 este Consejo aprobó la nueva estructura organizacional de INFOR, en la cual se consideró luego del cargo de Director Ejecutivo, el cargo de Gerente Técnico y se creó el cargo de Gerente de Investigación, Desarrollo e Innovación, el cual realiza actividades eminentemente técnicas, por lo que el cargo de Gerente Técnico se concentra en aspectos administrativos-financieros institucionales, labor que resulta más propia de un Subdirector, el cual, además de los aspectos referidos, supervisaría a los Gerentes institucionales y reemplazaría al Director Ejecutivo en su ausencia.

En consideración a lo expuesto, solicita la modificación en la estructura organizacional, reemplazando el cargo de Gerente Técnico por el de Subdirector Ejecutivo, con las funciones referidas.

Los Sres. Consejeros aprueban la solicitud.

### **5) Crédito bancario**

Para la explicación, se incorpora el Gerente de Administración y Finanzas de INFOR, Sr. Armando Larenas quien expresa que la operación del mes de enero de 2014, particularmente el pago de remuneraciones, no resulta posible con el saldo de caja 2013. Además, debe considerarse que los recursos del Contrato con el MINAGRI, no se encuentran disponibles para el primer mes del año, por asuntos administrativos.

Por ello, y para posibilitar el financiamiento de la operación institucional en el mes de enero de 2014, se solicita autorización para requerir en el sistema bancario, un crédito de enlace por una suma de hasta \$180 millones, suma que sería restituida una vez recibidos los recursos del Contrato con MINAGRI.

Los Sres. Consejeros aprueban la solicitud.

### **6) Varios**

1. El Director Ejecutivo se refiere al Estudio de Clima Laboral, recientemente efectuado en INFOR con apoyo de una Consultora externa, presentando sus resultados, los cuales se mantienen positivos, con déficit en liderazgo y desarrollo personal, aspectos que será trabajados para mejorar.

2. El Director Ejecutivo informa respecto de la implementación de INFOR de la Plataforma de Información Estratégica Forestal, recientemente inaugurada por el Ministro de Agricultura.

### **Acuerdos**

**N° 1367.** Se aprueba, a contar del 01 de diciembre de 2013, el reajuste de un 5% de las remuneraciones y viáticos del personal de INFOR. Se otorgan aguinaldos de navidad y fiestas patrias, en las condiciones previstas en la ley 20.717, para el personal del sector público.

**N° 1368.** Se aprueba el otorgamiento de un Feriado Colectivo para el personal de INFOR, por un período de 15 días hábiles, en el mes de febrero de 2014.

**N°1369.** Se aprueba una modificación de la Estructura Organizacional de INFOR, aprobada mediante Acuerdo N°1361, adoptado en Sesión Ordinaria N°555 de 05 de abril de 2013, en el sentido de reemplazar el cargo de Gerente Técnico por el de Subdirector Ejecutivo.

**N°1370.** Se aprueba la solicitud de un crédito bancario para el Instituto Forestal, por una suma de hasta \$180 millones, para financiar la operación del mes de enero de 2014.